



EXPTE. D- 3867 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la obtención de la medalla de plata de Franco Domínguez Ávila, futbolista del Club Estudiantes de La Plata e integrante de la Selección Argentina masculina Sub-19, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, en reconocimiento a su destacada participación en la competencia y a su proyección internacional como representante de una institución deportiva bonaerense.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer a Franco Domínguez Ávila, futbolista del Club Estudiantes de La Plata, por su participación en la Selección Argentina masculina Sub-19 que obtuvo la medalla de plata en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026. El delantero contribuyó con dos goles al recorrido del equipo dirigido por Diego Placente, que alcanzó la final del torneo disputado en Rosario.

Su aporte tuvo especial importancia durante la fase de grupos. En el debut frente a Paraguay convirtió el tanto argentino en un encuentro que terminó con derrota por 2 a 1. En la segunda presentación, ante Uruguay, ingresó desde el banco de suplentes y marcó el único gol del partido. Esa victoria permitió al seleccionado recuperarse del resultado inicial y mantenerse en la disputa por la clasificación.

Argentina completó la fase de grupos con un empate por 1 a 1 ante Venezuela y posteriormente venció a Perú por 1 a 0 en semifinales. El 25 de septiembre volvió a enfrentar a Paraguay, esta vez en la final, en el estadio Marcelo Bielsa. Tras igualar sin goles durante los noventa minutos, el equipo argentino cayó por 5 a 4 en la definición por penales y obtuvo la medalla de plata.

Nacido en Rosario, Domínguez Ávila se incorporó a Estudiantes de La Plata a comienzos de 2025, luego de pasar por las divisiones formativas de Adiur y Rosario Central y por Osasuna, durante su residencia en España. En la institución platense continuó su desarrollo como delantero y comenzó a destacarse tanto en las categorías juveniles como en la Reserva.

El 6 de agosto de 2025 firmó su primer contrato profesional con Estudiantes. Para entonces había convertido diez goles, y su desempeño le había permitido ingresar en la consideración del cuerpo técnico de Primera División. En noviembre de ese año concretó su debut en la máxima categoría frente a Argentinos Juniors. La convocatoria al seleccionado Sub-19 durante 2026 sumó una nueva instancia a ese proceso de crecimiento.



EXPTE. D- 3.867 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Al momento de incorporarse al plantel que disputaría los Juegos Suramericanos, llevaba cuatro goles en el Torneo Proyección Clausura con la Reserva de Estudiantes. Su actuación con la camiseta argentina prolongó ese rendimiento ya que, como se mencionó anteriormente, respondió con goles en los primeros encuentros y realizó un aporte decisivo para conseguir la victoria ante Uruguay.

El interés provincial de esta iniciativa se sustenta en ese vínculo con Estudiantes de La Plata. La institución acompañó una etapa significativa de su carrera, en la que pasó de las competencias juveniles al fútbol profesional y a la representación nacional. Su recorrido permite valorar la función de los clubes bonaerenses como espacios que reciben a jóvenes de distintas procedencias, continúan su formación y les ofrecen oportunidades para desarrollar su capacidad deportiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legislativos que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.